

APROBADO POR PLEN 01/2023/3

EN FECHA 30-03-2023

A PLENO

Fecha 30/03/2023

**Asunto.- Modificación presupuestaria 16-2023, CRÉDITO GENERADO CON INGRESO para la puesta en marcha de una escuela taller que ejecutará actuaciones para la mejora del mobiliario urbano.**

DICTAMEN

Visto el informe de Intervención-Secretaria acerca de la necesidad de tener que acometer una modificación presupuestaria para poder ejecutar las necesidades planteadas en el proyecto de Escuela Taller que ejecutará actuaciones para la mejora del mobiliario urbano.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Servicios Generales de fecha 22 de marzo de 2023, el pleno

ACUERDA:

1º.- Aprobar un expediente de modificación presupuestaria (crédito generado por ingresos) por importe de 104.507,36 € financiada con la subvención concedida.

Modalidad: GENERACIÓN DE CREDITO POR INGRESO		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
24110-1310001	RETRIBUCIONES BASICAS PLT	67.971,19
24110-1600000	SEGUROS SOCIALES	14.331,33
24110-16200	FORMACIÓN PERSONAL	11.000,00
24110-2120001	CONSERVACIÓN EDIFICIO	2.000,00
24110-2130002	MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.704,84
24110-22104	VESTUARIO PERSONAL	2.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>104.507,36</b>
Financiación: TRANSFERENCIA CORRIENTE		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-4511000	SUBVENCIÓN GN SERVICIO NAVARRO EMPLEO	104.507,36
<b>TOTAL</b>		<b>104.507,36</b>

2º.- Para entrada en vigor de la generación de créditos por ingresos será suficiente el acuerdo del pleno de la entidad según lo establecido en el artículo 285.2 de la Ley Foral 6/90.

Resultado de la Votación:

- Votos favor:..... (..... *Unanimes*) *15*
- Votos en contra:..... (.....)
- Abstenciones:..... (.....)

Se aprueba  el dictamen por el PLENO..  
No se aprueba  el dictamen por el PLENO

La Secretaria General